



cesos con motivo de las próximas elecciones  
municipales y teniendo lugar alborotos  
y conmociones: como así no haya sucu-  
did y con el fin de que no pese sobre  
este Ayuntamiento en tiempo alguno respon-  
sabilidad de ninguna clase pida a la  
ciudad se suoa acordar que por el Sr.  
Alcalde prim. Suplente, se forme  
el oportuno expediente a fin de acordar  
si son o no útiles los jurados de que que-  
da hecha mención; oficiandose al efecto al  
Sr. Jue de primera instancia, comandante  
de las armas y demas autoridades cri-  
viles como leas: recibiendo las necesarias  
deposiciones al Sr. Alcalde de Premio de  
esta ciudad; quien como encargado de  
la tranquilidad publica diciera deca  
cuanto bayan notado y sepan sobre  
los sucesos de que queda hablado, toman-  
dore igualmente por el Sr. Jefe de  
los informes sean necesarios, y practi-  
candose todas las gestiones que crean con-  
ducientes a llenar el objeto, todo con  
la premura que el caso exige; y hecho  
que sea se de cuenta a la Corporacion  
El Sr. Bada Dijo: que tenia por

